

SÍLABO

Semiología General y Bucal

Código	ASUC01696	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Embriología General y del Sistema Estomatognático			
Créditos	4			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	4
Año académico	2024			

I. Introducción

Semiología General y Bucal es una asignatura obligatoria y de especialidad, ubicada en el tercer ciclo de la carrera. Con esta asignatura se desarrolla, en un nivel inicial, las competencias Salud Pública y Comunitaria, y Diagnóstico. En virtud de lo anterior, su relevancia reside en iniciar el desarrollo de las habilidades de diagnóstico y registro del estado de salud estomatológica del individuo según la evidencia científica y la normativa vigente.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: historia clínica, exámenes auxiliares, examen físico general, examen estomatológico, principales enfermedades sistémicas y sus correlaciones odontológicas.

II. Resultado de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de realizar los procedimientos para el examen bucal, así como identificar y diferenciar las partes de la historia clínica relacionadas con su carrera según las guías de procedimientos establecidas.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Historia clínica, exámenes auxiliares, examen físico general,		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de realizar el diagnóstico presuntivo en base al correcto manejo de la historia clínica, e interpretación de los exámenes auxiliares de patologías locales o sistémicas. (nivel intermedio)		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia clínica: Relación con el paciente, anamnesis 2. Exámenes auxiliares: Interpretación resultados de laboratorio 3. Examen físico general: Cardiaco-pulmonar 4. Abdominal: Inspección, palpación, auscultación, percusión. 		

Unidad 2 Examen estomatológico primer parte		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de realizar el diagnóstico final en base al correcto manejo de la historia clínica y examen estomatológico. (Nivel intermedio)		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha estomatológica 2. Normas técnicas del Odontograma y CIE 10 3. Examen clínico de cabeza y cuello 		

Unidad 3 Examen estomatológico Segunda Parte		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de realizar el diagnóstico final en base al correcto manejo de la historia clínica y examen estomatológico. (Nivel intermedio)		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examen clínico de la articulación temporomandibular 2. Examen clínico de las encías 3. Examen clínico de los dientes 4. Fotografía intraoral 5. Toma de modelos de estudio 		

Unidad 4		Duración en horas	24
Principales enfermedades sistémicas y sus correlaciones odontológicas.			
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de realizar el diagnóstico de las principales enfermedades sistémicas y sus correlaciones odontológicas. (Nivel intermedio)		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diabetes mellitus y sus correlaciones odontológicas 2. Embarazo y sus correlaciones odontológicas 3. Hipertensión arterial y sus correlaciones odontológicas 4. Alcoholismo y drogas y sus correlaciones odontológicas 		

IV. Metodología

a. Modalidad Presencial

Los contenidos y actividades propuestas se desarrollan siguiendo la secuencia teórica – práctico, de las diferentes sesiones de aprendizaje y estarán enmarcados en procedimientos: clínicos de diagnóstico. Las técnicas empleadas serán, Exposiciones (del profesor y de los alumnos) y trabajos grupales de Análisis y solución de casos y ejercicios.

En las clases teóricas, se desarrollan fundamentalmente los contenidos programados en el silabo con ayuda de los recursos como: diapositivas, organizadores de conocimientos y tecnologías de la información y comunicación; y materiales para una mejor comprensión de estos.

Se impartirán mediante clases magistrales y participación constante de los alumnos en la construcción de sus aprendizajes.

Las clases prácticas están divididas en: actividades de clínica. Las actividades prácticas están encaminadas a desarrollar actividades del diagnóstico clínico que guardan una íntima relación con la teoría de cada semana, para que el estudiante afiance y estructure de mejor forma la teoría.

Así mismo los estudiantes realizan trabajos en grupos propiciándose la investigación bibliográfica de campo, la consulta a expertos, la lectura compartida y los resúmenes.

**V. Evaluación
Modalidad Presencial**

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso Parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Individual prueba de desarrollo	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1-4	ABP de casos clínicos Lista de cotejo	25 %	20 %
			Ficha de observación	25 %	
	2	Semana 5-7	ABP de casos clínicos Lista de cotejo	25 %	
			Ficha de observación	25 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	ABP de casos clínicos presentado por los alumnos con su paciente Lista de cotejo y ficha de observación	25 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9-12	ABP de casos clínicos Lista de cotejo	25 %	20 %
			Ficha de observación	25 %	
	4	Semana 13-15	Exposición grupal Ficha de observación de exposición	50 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	Caso clínico presentado por el estudiante con su paciente/ Rúbrica de evaluación	35 %	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	No aplica		

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (25\%) + C2 (20\%) + EF (35\%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Bibliografía

Básica

Castellanos, J. Díaz, L., y Lee, E. (2015). *Medicina en odontología: Manejo dental de pacientes con enfermedades sistémicas*. (3.a ed.). Manual moderno. <https://bit.ly/3So0DmH>

Complementaria:

- MINSA. N.T. N° 022-minsa/dgsp-v.02. Norma técnica de la historia clínica de los establecimientos del sector salud.
- Philips, Eversole y Wysocki (2005). *Patología oral máxilofacial contemporánea* (1ª ed.). España: Elsevier.